

**INFORME DE LA GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA GOYPITRANS S.A.,
POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.**

Señores accionistas:

En afán de cumplir las disposiciones de la Ley de Compañías, en mi calidad de Gerente, pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA GOYPITRANS S.A.**, durante el ejercicio económico del año 2016.

1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016.

GOYPITRANS S.A., tiene por objeto la prestación de Servicios de Transporte de Carga Pesada por carretera, objeto social que se ha cumplido a cabalidad, mediante el trabajo diario de cada uno de los accionistas habilitados. Igualmente la compañía ha dado cumplimiento a las obligaciones tributarias, societarias y laborales. Por otro lado se han encaminado esfuerzos para mantener a la compañía en el portal de compras públicas a fin de prestar nuestros servicios a empresas e instituciones públicas y lograr mayores ingresos de la compañía.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Cabe indicar a la Junta General de Accionistas, que todas sus disposiciones, han sido cumplidas a cabalidad por la administración, tales como realizar todas gestiones necesarias para generar ingresos para la compañía que son de beneficio para cada uno de los accionistas, así como facilitar a los accionistas la cesión parcial de acciones a nuevos accionistas y la realización de los trámites ante la Agencia Nacional de Tránsito para la concesión de Incremento de Cupos para los nuevos vehículos que ingresan a la compañía. Estos trámites

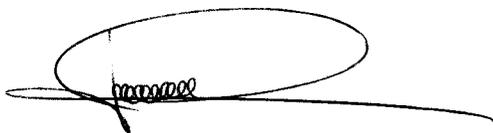
se han apoyado especialmente en la parte logística debido a que cada accionista debe efectuarlos de manera personal, de acuerdo con las disposiciones de la ANT.

3.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS.

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma. Para el ejercicio 2017, se recomienda continuar con las proyecciones a fin de incentivar el crecimiento de la empresa, especialmente basados en estrategias para ofertar un servicio personalizado y de calidad a las empresas que al momento hacen uso de nuestros servicios y por otra parte mantener una política racional para la optimización de recursos. Además conservar e incrementar alianzas estratégicas con diferentes instituciones para procurar el crecimiento de la compañía.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente.



Lcdo. Ramiro Guillermo Goyes Gonzales

C.C. 180264903-6

GERENTE DE GOYPITRANS S.A.